

TRAS LOS PRIMEROS 10 DIAS DE PUESTA EN MARCHA DE LA CAMPAÑA LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES, SATISFECHA CON LOS RESULTADOS DE «CONOCE TU COMUNIDAD AUTONOMA»

Cuando apenas se han cumplido los primeros diez días desde que se pusiera en marcha —el 11 de marzo, en Quismondo (Toledo)— la Campaña «Conoce tu Comu-

nidad Autónoma», la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla-La Mancha, promotora y patrocinadora —en colaboración con el Ministerio de Cultura— del programa, ha expresado su satisfacción por el desarrollo de la misma a la par que se hace eco de las peticiones recibidas de varios Ayuntamientos en orden a ser incluidos en el itinerario de la próxima Campaña que de esta naturaleza se organice.

«Conoce tu Comunidad Autónoma» es un ambicioso plan de información y animación socio-cultural que hasta el 28 de junio recorrerá 75 municipios de Castilla-La Mancha, sitios esencialmente en zonas rurales. La jornada matinal está dedicada específicamente a los escolares, constando de proyecciones de audiovisuales infantiles y juveniles, taller de prensa, explicaciones didácticas sobre la exposición «Los derechos humanos» y coloquios con el tema central de la Región de Castilla-La Mancha, ilustrados con el pase de una filmación titulada «Castilla-La Mancha, nuestra».

MIGUEL ROCA CLAUSURO EL CONGRESO DEL PARTIDO REFORMISTA EN CASTILLA-LA MANCHA

Recientemente se reunieron en Alcázar de San Juan, los presidentes y secretarios provinciales del Partido Reformista de Castilla-La Mancha, acordando la fecha del Congreso Regional, así como diversos aspectos organizativos. Será el 18 de mayo en Almagro cuando los reformistas de Guadalajara, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, y Albacete elijan a su Comité Ejecutivo y Consejo Político.

La clausura correrá a cargo de Miguel Roca, y los militantes alcarreños serán los encargados de elaborar la ponencia que contemplará la problemática regional industrial energética y urbanística.

Puede calificarse de notable la participación de los reformistas de Guadalajara en el seminario celebrado en

Madrid sobre la Modernización de la Administración y especialmente en las ponencias «Incompatibilidades y retribuciones», y «La carrera Administrativa». La Reforma de la Administración, para los reformistas, pasa por paralizar las reformas en materia de personal mientras no se diseñe el verdadero organigrama de la Administración; la supresión de órganos duplicados, revisión de la ejecutividad de las actas administrativas en el supuesto de recurso de administrado y que la Administración potencie a la sociedad civil, no que compita con ella, ni la supla.

Por la tarde, y dirigido a todos los públicos, tiene lugar un espectáculo teatral —«La Constitución y el Estatuto»— y una sesión de cine para todos, entre otras actividades.

ELABORADO UN INVENTARIO DE CENTROS DE ATENCION A ANCIANOS, MINUSVALIDOS, INFANCIA Y TOXICOMANOS

La Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Castilla-La Mancha ha elaborado un inventario de los recursos sociales que nuestra Región posee tanto en la esfera pública como privada, en cuanto a centros y plazas dedicados a ancianos, minusválidos, infancia y toxicómanos. La estadística está confeccionada a datos facilitados por las Delegaciones provinciales de la Consejería, INSERSO, guía de comunidades terapéuticas y los servicios de atención a los drogodependientes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Según se desprende del estudio, formulado conforme al censo demográfico del año 1981, en el capítulo de atención a los ancianos el número de residencias públicas en la comunidad autónoma es de 18, con 23.555 plazas; las privadas están cifradas en 40 dotadas con 2.514 plazas. La relación número de plazas/total de población afectada se sitúa en el 18 por ciento. Por su parte los hogares y clubs públicos también para ancianos ascienden a 251 y a 111 los hogares y clubs privados.

En materia de minusválidos, Castilla-La Mancha, dispone de 18 centros de atención a disminuidos psíquicos públicos, 39 privados, 5 centros de atención a disminuidos físicos públicos y 6 de índole privada.

En cuanto a la infancia, las guarderías de titularidad pública están tasadas en 50; en 84, las privadas, y en 7 los hogares infantiles públicos.

Asimismo, hay que contabilizar 4 centros de atención para toxicómanos.

Distribución Provincial

La distribución provincial de estas disponibilidades de la región arroja el siguiente balance: en instalaciones para ancianos, la relación entre el número de plazas y el total de la población afectada expresada en tantos por mil, coloca a Guadalajara y a Albacete con los mejores porcentajes, con un 23,6 y 23,5, respectivamente. En el área de hogares y clubs de jubilados, Guadalajara ocupa el primer lugar con el 2,2 por mil, precediendo a Cuenca y Toledo, con el 1,3 por mil ambas.

En cuanto a centros provinciales de atención a los disminuidos psíquicos, destaca Toledo, con 28, seguida de Albacete, con 11. Ciudad Real tiene cuatro centros para disminuidos físicos, mientras que Toledo cuenta con tres.

Albacete, por su parte, tiene 52 centros públicos y privados de atención a menores de 6 años, en tanto que en Ciudad Real hay 34.

Los toxicómanos disponen en Toledo de dos centros y de uno Ciudad Real y Guadalajara.

Este inventario permite cuantificar los recursos existentes, un conocimiento de su localización y la planificación de las actuaciones de la Consejería a través de una política más ajustada a las necesidades sociales.